

29 DE JUNIO DE 1919: NACE UNA DEVOCIÓN

CONFERENCIA DICTADA EN EL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL
“DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ” EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2014.

María Isabel Giacopini de Zambrano

*Profesor Titular. Miembro del Instituto de Medicina Experimental “Dr. José Gregorio Hernández”. Miembro del Consejo Técnico de dicho Instituto y Asesora de la Comisión Nacional de la Conmemoración de los 150 Años del Natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.
giacopim@gmail.com*

Resumen

En esta conferencia, se narra la conducta en el ejercicio de la medicina del Dr. José Gregorio Hernández, así como el accidente ocurrido el día 29 de junio de 1919 en la esquina de Amadores, La Pastora. Caracas, que ocasionara su muerte, los hechos más relevantes que ocurrieron después de su fallecimiento y como nace la devoción de su pueblo al llamarlo: “El Medico de los Pobres”. Igualmente se señalan algunos aspectos y vivencias de la narrativa popular, recogidas por haber crecido entre las esquinas de Amadores a Cardones en Caracas, cerca del sitio donde ocurrió el fatídico accidente.

Palabras clave: Dr. José Gregorio Hernández. Medico de los Pobres. Esquina de Amadores. Venezuela Médicos religiosos.

Abstract

In this lecture, it's narrated the medical practice of Dr. José Gregorio Hernández, and the accident occurred on June 29, 1919 at the corner of Amadores, La Pastora. Caracas that will cause his death; the most important events that occurred after his death and the birth of the devotion of his people that call him “The Doctor of the Poor.” It also points out some aspects of the popular narrative and experiences, having grown in Amadores Cardones, near where the fatal accident occurred.

Keywords: Dr. Jose Gregorio Hernández. Doctor of the Poor. Corner of Amadores. Venezuela.

Introducción

El Dr. Hernández, después de su llegada de París, se desempeñó como facultativo de familia y comenzó a adquirir renombre en Caracas como médico, por lo acertado de sus diagnósticos, lo cual se atribuía a los modernos conocimientos y a la experiencia que había adquirido en el ejercicio de su profesión en los hospitales de París con algunos clínicos e investigadores del momento. Los métodos modernos que empleaba a la hora de emitir sus diagnósticos, y lo acertado de éstos, le dieron a su opinión profesional una validez indiscutible (Yaber, 2004). Pero, muchos consideran que fue su elogiada vocación y práctica de humanitarismo y servicio perenne para con los necesitados lo que le franjó de inmediato un gran número de pacientes.

El Dr. Hernández, como era usanza a finales del siglo XIX y comienzos del XX, atendía a sus pacientes en un consultorio que acondicionó en la sala de su propia casa; ubicada de San Andrés a Desbarrancado, N° 3, en La Pastora, la cual fue

demolida en la década de los setenta, y desde entonces funciona en ese lugar un estacionamiento.

Muerte del Dr. Hernández

El domingo 29 de junio de 1919; día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y aniversario de graduación de médico del Doctor José Gregorio Hernández, lo fueron a buscar a su casa para que atendiera una anciana que vivía de Amadores a Cardones, a dos cuadras de su casa. Después de examinarla, decidió comprarle a la paciente las medicinas en la Botica de Amadores que estaba muy próxima, y donde acostumbraba mandar a preparar sus fórmulas con el boticario Vitelio Utrera. Cuando el Dr. Hernández, salió de la farmacia y se disponía a dirigirse nuevamente hacia Cardones, para llevarle las medicinas a la anciana, encontró que estaba estacionado el tranvía eléctrico Plaza Bolívar-La Pastora entre las esquinas de Amadores y Urapal, cuando el intentó cruzar la calle por delante del tranvía que se encontraba detenido, no se percató que venía un vehículo sobrepasando el tranvía. El conductor, Fernando Bustamante, sorprendido por la aparición inesperada del transeúnte no pudo detener a tiempo el vehículo, un Essex 1918, que conducía a 30 Km. por hora, ni maniobrar por lo angosto de la vía, recibiendo el Dr. Hernández un fuerte impacto que lo lanzó por el aire, golpeándose en su caída con la orilla de la acera, la cual tiene una altura mayor de lo usual. Este golpe de acuerdo con el informe forense es lo que ocasiona la muerte del ilustre médico pocos minutos más tarde en el Hospital Vargas, pues le fracturó la base del cráneo y le provocó una hemorragia interna. Convirtiéndose José Gregorio Hernández en la primera persona que fallece arrollada por un automóvil en Caracas (Suárez y Bethencour 2000). Muchas personas, al conocer la forma como falleció el Dr. Hernández se sorprenden, pero debemos considerar que este es un hecho imprevisto, el transitaba por toda Caracas a pie cuando hacia sus vistas médicas a domicilio, y siempre tuvo la

precaución de cruzar las calles cuando no venía el tranvía, medio de transporte más común utilizado en Caracas, pero no estaba atento a los automóviles al cruzar la calle, debido a que circulaban muy pocos vehículos por ellas y menos por las calles de La Pastora.

Aquí quisiera agregar un posible dato que puede explicar la forma presurosa en que el Dr. Hernández intentó cruzar la calle, con tan poca precaución. Yo crecí entre las esquinas de Amadores a Cardones y cuando pequeña, la señora Salazar, que vivía en la misma cuadra y amiga de la familia, me refirió que el día de su muerte, el Dr. Hernández se devolvió de la farmacia para atender a un niño que vivía de Cardones a Aurora (Callejón Z), el cual se había caído de una mata de mango, aunque también refieren un balcón. Ella me comentó que su padre, Jacobo Salazar, al ver al niño herido se ofreció para buscar al doctor Hernández, y en su camino hacia la cuadra de Desbarrancado donde vivía este, lo vio entrar en la botica de Amadores donde, le informó el caso del niño herido”. En el libro titulado: “José Gregorio Hernández de Isnotú” del doctor Antonio Sanabria, señala que la Sra. Salazar le dirigió una carta al señor Guillermo Schael, donde relata este hecho y que fue publicada en el diario “El Universal”, el 27 de Octubre de 1964 (Sanabria 1977).

En la declaración que rindió luego ante las autoridades el señor Bustamante narró los siguientes hechos: “Yo entonces detuve el auto a ver si se había parado, pero lo vi en el suelo y reconocí al Dr. José Gregorio Hernández, como éramos amigos y tenía empeñada mi gratitud para con él por servicios profesionales que gratuitamente me había prestado, me lancé del auto y lo recogí ayudado por una persona desconocida para mí. Le conduje dentro del auto y entonces en interés de prestarle los auxilios necesarios le llevé tan ligeramente como pude al Hospital Vargas, hablé con el policía de guardia y le expliqué lo que había sucedido. Rápidamente se acercó un interno y entre todos llevamos

al doctor adentro; como en ese momento no había ningún médico en el hospital me fui a buscar al Dr. Luis Razetti, encontrándole en su casa. Al llegar al hospital un sacerdote que venía saliendo nos dijo que ya el doctor José Gregorio Hernández había muerto” (Suárez 2000).

Fernando Bustamante, chofer de 28 años, al declarar frente al entonces Tribunal de Primera Instancia en lo Criminal del Distrito Federal afirmó “Nadie ha lamentado más que yo, ni a nadie puede haberle sido más sensible y dolorosa que a mí la muerte de mi amigo el Dr. José Gregorio Hernández”.

El primero de agosto, los miembros de la familia Hernández enviaron un escrito al juez en el que aclaraban que ellos no solicitaban castigo alguno para Fernando Bustamante pues estaban convencidos de que el suceso en el que pereció el doctor Hernández se debió a un accidente, sin intención delictuosa y el 11 de febrero de 1920, la Corte emite la orden de excarcelación de Bustamante.

El Dr. José Antonio Giacomini Zárraga (mi padre) me relató en una oportunidad que el conoció a Fernando Bustamante, quién le refirió que la justicia lo había absuelto, pero que el hasta sus últimos días cargaría con esa culpa y su familia con ese estigma.

Velatorio del Dr. Hernández

La familia Hernández, al conocer el fallecimiento de José Gregorio decidieron en primer momento realizar el velatorio en el número 57 de Tienda Honda a Puente Trinidad, casa de sus hermanos José Benigno, Avelina y Hercilia, pero ante la multitud de personas que asistieron a ofrecer sus condolencias, y el clamor del pueblo por sus extraordinarios méritos del Dr. Hernández, se decide trasladarlo al Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, donde había desempeñado una extraordinaria labor como docente e investigador. Por disposición del Presidente Provisional de la República, Victorino Márquez Bustillos, y la

Dirección de Instrucción Superior y Especial del Ministerio de Instrucción Pública, resolvió que el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, que se encontraba cerrada desde el 1 de octubre de 1912 por mandato del General Gómez, debía abrir sus puertas para que el féretro con los restos del Dr. Hernández, ilustre médico venezolano egresado de esta casa de estudio, permaneciera en capilla ardiente en el gran salón, hasta la hora del funeral (Suárez, 2005). Siendo trasladado el féretro por los estudiantes de medicina desde su casa familiar hasta el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela.

El 30 de junio, día de las exequias la ciudad se paralizó, miles de caraqueños acudieron a rendir sus respetos al querido y admirado médico. Según las reseñas de prensa, el féretro del Dr. Hernández partió en hombros de aquel pueblo que le admiraba y agradecía su inestimable atención, a las 4 de la tarde desde el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, ubicada para ese entonces en la esquina de San Francisco, y llegó al Cementerio General del Sur a las nueve de la noche. El Dr. J. M. Núñez Ponte refiriéndose al hecho, reseñó: “(...) Se unieron para llevar a cabo la manifestación más suntuosa e imponente que la República ha rendido a un varón. (...) Aquello fue una apoteosis de amor” (Núñez, 1924).

Nace una devoción

Desde el día en que se inhumó, el Dr. Hernández, y de acuerdo con la costumbre, el pueblo comienza a llevarle flores a su tumba y a rezar por su eterno descanso, pero pocos días después estas van acompañadas de una petición, iniciándose así una devoción. Su fama de milagroso se expandió rápidamente, y así el número de visitas a su tumba aumentó, miles de personas le atribuían milagros. En vista de este peregrinaje, en 1939 se hace necesario trasladar sus restos a una nueva tumba, donde continúan las numerosas visitas y los diferentes tipos de ofrendas aumentaron, y se fueron acumulando en una forma incontrolada flores, estampas, placas

de agradecimiento, récipes, exámenes médicos, toda suerte de papeles y velas. Hasta que en la década de los setenta ocurrió un incendio, para esta época el Dr. Hernández ya era Siervo de Dios, ya que el proceso de beatificación había comenzado el 18 de junio de 1949. Por este motivo el clero tomó la decisión de exhumar los restos mortales del Dr. Hernández y trasladarlos a la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, (1975), donde día a día recibe visitas de numerosos fieles bajo la tutela y vigilancia de la iglesia (Suárez, 2005).

Mucho se escribe sobre el centro de peregrinaje de Isnotú y la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, pero la esquina de Amadores, más específicamente la Botica de Amadores, después de la muerte del Dr. Hernández, se convirtió en un sitio de veneración. En la Botica de Amadores, no se sabe desde que fecha, fue colocado un nicho con una pequeña imagen del Dr. Hernández donde le colocaban flores llevadas por sus devotos, tradición que aún se conserva entre los pastoreños. En épocas de exámenes finales la farmacia se colmaba de flores, en gratitud de los estudiantes que aprobábamos el año escolar. En la pared de la Botica fue colocada una placa que dice textualmente “El XXIX-VI – MCMXIX se extinguió en este sitio el Dr. José Gregorio Hernández su vida fue lumbre de ciencia y caridad. Su recuerdo perdura en el corazón de Caracas”.

La Botica de Amadores, se conservó hasta mediados de la década de los setenta, cuando fue demolida y sustituida por una edificación donde actualmente funciona la Farmacia de Amadores, donde aún se conserva un pequeño altar que los devotos del venerable, como fue declarado por la Iglesia en 1986, cuidan con esmero y le colocan flores.

El 26 de octubre de 2009, aniversario de los 145 años de su natalicio, fue decretada la Calle Oeste 9, ubicada entre las parroquias de Altigracia y La Pastora, Calle Dr. José Gregorio Hernández como consta en la placa colocada en la pared

de la farmacia de Amadores la cual dice: “República Bolivariana de Venezuela. Consejo del Municipio Bolivariano Libertador. Comisión Permanente de Cultura. Patrimonio Histórico. Medios de Comunicación Alternativos Comunitarios. Acuerdo N° SG- 6011-1-08 A Acuerdo N° SG- 6011-08 A. Se declara Patrimonio Histórico del Municipio Bolivariano Libertador a la obra científica y religiosa del Dr. José Gregorio Hernández. Se respalda su Beatificación y su Canonización. Se designa con el nombre de José Gregorio Hernández a la Calle Oeste 9, ubicada entre las parroquias de La Pastora y Altigracia. Que comprende las esquinas: Prolongación el Cuño, Guanábano, Amadores, Urapal, Puente Miraflores, Gobernador, Zapatero, Cola de Pato, Sucre, Las Flores, El Centro y El Carmen. Gaceta Municipal. N° 3071-N-Y- 3071-Ñ 21-10- 2008. Caracas 26 de Octubre de 2009. 145 Aniversario, Natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.

El próximo 26 de octubre de este año se cumplirán 150 años del nacimiento del Venerable Dr. José Gregorio Hernández, ilustre venezolano, médico, profesor universitario y cristiano ejemplar. El es una de las personas más conocidas y queridas de Venezuela, su fama desborda nuestras fronteras.

Su prestigiosa carrera de medicina, su especialización en los mejores laboratorios del mundo, la modernización de las técnicas médicas en Venezuela y su esfuerzo por mejorar los estudios de medicina en la Universidad Central de Venezuela lo hacen un pionero en la construcción del país y debemos divulgar su vida y obra como un ejemplo auténtico y emblemático de ser venezolano (Decreto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela).

Referencias

- DÍAZ, M. (1980). El médico de los pobres. 2ª ed. Caracas: Ediciones Paulinas.
- NÚÑEZ, J. (1924). Dr. José Gregorio Hernández, ensayo crítico biográfico. 1ª ed. Imprenta Nacional. Caracas.

SANABRIA, A. (1977). *José Gregorio Hernández de Isnotú, 1864-1919: creador de la moderna medicina venezolana*. Imprenta Universitaria. Caracas.

SUÁREZ, M., BETHANCOURT, C. (2000). *José Gregorio Hernández del lado de la luz*. Fundación Bigott. Caracas.

SUÁREZ, M. (2005). *José Gregorio Hernández*. Biblioteca Biográfica Venezolana. Editorial Arte Caracas. Venezuela. Decreto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela del Año Celebrativo Especial, con ocasión de la celebración, el próximo 26 de octubre, de los 150 años del nacimiento del Venerable Dr. José Gregorio Hernández Cisneros.

YABER, M. (2004). “*José Gregorio Hernández, académico-científico, apóstol de la justicia social, misionero de la esperanza*”. Ediciones OPSU. Caracas.

YABER, M (2009.). “*José Gregorio Hernández*”. Ediciones trípode. Caracas.